

Se ha publicado en el BOAM número 8.258, de 16 de octubre de 2018, el Acuerdo de Junta de Gobierno por el que se aprueban los criterios que se aplicarán en el proceso de estabilización y consolidación.

Desde **CCOO** creemos que este Acuerdo era necesario para dar transparencia y claridad al proceso. En el que se recoge cómo se va a articular el mismo, las plazas afectadas, el sistema de selección a utilizar, la Ley y la normativa que lo regula, etc.

[Pincha para descargar el Acuerdo](#)